



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

MESA DE CONTRATACIÓN

ORDEN DEL DIA

Para la reunión que celebrará la **MESA DE CONTRATACIÓN**, con carácter ordinario el día 20 de marzo de 2019, a las 12 horas, se han incluido en su orden del día los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada los días 6 y 13 de marzo de 2019, respectivamente.

2.- Apertura de proposiciones (sobre único) del procedimiento negociado sin publicidad convocado para contratar el "Patrocinio publicitario con motivo de la celebración en la ciudad de Alicante de un torneo de pádel incluido en el Circuito World Padel Tour 2019". (Expte. 11/19)

3.- Valoración de la solvencia y, en su caso, propuesta de adjudicación del contrato relativo al "Servicio de impresión, ensobrado y manipulado de la recaudación tributaria voluntaria e ingresos no tributarios por parte del Servicio de Economía y Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de Alicante para 2019". (Expte. 3/19).

4.- Valoración de la solvencia del primer clasificado del contrato relativo al "Proceso de reingeniería de un programa desarrollado con powerbuilder (multas de tráfico) y el desarrollo de una aplicación móvil para la Policía Local del Ayuntamiento de Alicante y el desarrollo de una aplicación web para el ciudadano". (Expte. 95/18).

5.- Revisión de la solvencia del primer clasificado en el contrato relativo a la "Mejora instalaciones en infraestructuras libre-verde deportivas (Inversiones financieramente sostenibles ejercicio 2018)". (Expte. 116/18).

6.- Dación de cuenta de la solicitud de aplazamiento de la apertura del sobre subtulado "proposición: criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas" del procedimiento abierto convocado para contratar la "Mejora eficiencia energética en el alumbrado público en el ámbito de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI) Área Cigarreras. FASE 3" con cargo al FEDER dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020 (Inversiones financieramente sostenibles 2018)". (Expte. 126/18)
